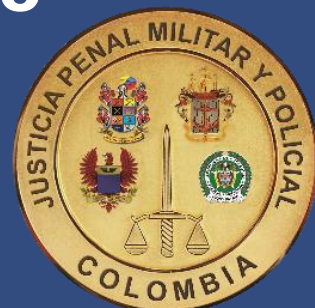




# **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

**2025**

**Informe de Seguimiento  
III Cuatrimestre  
Diciembre 2025**





## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### CONTENIDO

|           |                                                                                                                             |           |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1</b>  | <b>INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                                                   | <b>3</b>  |
| <b>2</b>  | <b>METODOLOGÍA.....</b>                                                                                                     | <b>4</b>  |
| 2.1       | Ciclo del programa.....                                                                                                     | 4         |
| 2.2       | Roles y responsabilidades para el desarrollo del PTEP.....                                                                  | 5         |
| <b>3</b>  | <b>ACCIONES TEMPRANAS EJECUTADAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – VIGENCIA 2026.....</b> | <b>7</b>  |
| <b>4</b>  | <b>DESARROLLO DEL III INFORME DE SEGUIMIENTO .....</b>                                                                      | <b>8</b>  |
| <b>5.</b> | <b>AVANCES DEL COMPONENTE TRANSVERSAL .....</b>                                                                             | <b>9</b>  |
| 5.1       | Planeación y ejecución del Programa .....                                                                                   | 9         |
| <b>6.</b> | <b>REPORTE DE AVANCES DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO.....</b>                                                                  | <b>11</b> |
| 6.1       | Resultados monitoreo primera línea de defensa – Líderes de proceso. ....                                                    | 11        |
| 6.2       | Principales Resultados del monitoreo y de las acciones tempranas realizadas                                                 | 12        |
| 6.3       | Seguimiento III Cuatrimestre – Segunda línea de defensa. ....                                                               | 13        |
| 6.3.1     | Mapa de riesgos institucional .....                                                                                         | 13        |
| 6.3.2     | Estado de los controles.....                                                                                                | 15        |
| 6.3.3.    | Planes de tratamiento II cuatrimestre - 2025.....                                                                           | 20        |
| 6.4       | Materialización de Riesgos.....                                                                                             | 26        |
| 6.5       | Seguimiento al desarrollo del anexo técnico del programa: .....                                                             | 27        |
| 6.5.1     | Programación de actividades para el III Cuatrimestre 2025. ....                                                             | 27        |
| 6.5.2.    | Seguimiento avance de actividades - III Cuatrimestre .....                                                                  | 27        |
| <b>7.</b> | <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>                                                                                 | <b>32</b> |
| 7.1       | Conclusiones .....                                                                                                          | 32        |
| 7.2       | Recomendaciones .....                                                                                                       | 33        |



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

# 1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1122 de 2024, mediante el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública (PTEP), así como del acto por el cual se adopta el anexo técnico que define la metodología y la estructura para la formulación e implementación del PTEP, y de conformidad con las funciones asignadas a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) en el numeral 4 del artículo 8 del Decreto 312 de 2021, que establece la responsabilidad de “realizar estudios, seguimiento y evaluación a la ejecución y cumplimiento de las metas, planes, programas y proyectos de la Unidad”, se presenta el tercer informe de seguimiento al desarrollo de las actividades del Programa en mención (PTEP) 2025 V.2, con corte al 31 de diciembre de 2025, elaborado a partir de la información reportada por las dependencias de la JPMP.

Según lo señalado en el anexo técnico, el programa está compuesto por dos Componentes:

1. **Componente Transversal:** Este componente recopila las acciones que incorporan el programa con respecto a las dinámicas institucionales y su cultura organizacional.
2. **Componente Programático:** Se representa en el anexo técnico el cual se estructuró para facilitar el desarrollo e implementación del Programa en la Justicia Penal Militar y Policial mediante acciones estratégicas y se agrupan en cuatro temáticas así:
  - a) **Administración del Riesgo.**
  - b) **Redes y articulación.**
  - c) **Modelo de Estado Abierto.**
  - d) **Iniciativas adicionales.**



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

## 2 METODOLOGÍA

### 2.1 Ciclo del programa

Para el reporte de los avances del desarrollo del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento de su rol como administrador, ha tomado como referencia la implementación del ciclo establecido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el cual se detalla en la siguiente gráfica.

#### Ciclo del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP



**Imagen 1.** Ciclo del Programa de Transparencia y Ética Pública.

**Fuente:** Elaboración OAP 2025. - Decreto 1122 de 2024.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### 2.2 Roles y responsabilidades para el desarrollo del PTEP

Se realizó la identificación de los roles que desempeñan cada línea de defensa y las actividades a desarrollar en el marco del ciclo del programa, con lo cual, se busca direccionar las acciones a ejecutar y aquellas que se encuentran programadas por realizar en cada periodo de corte; por lo anterior, el siguiente cuadro evidencia el seguimiento al cumplimiento de los roles por diferentes responsables para el III Cuatrimestre de 2025:

**Imagen 2.** Roles y Responsabilidades por la línea de defensa.

| LÍNEA DE DEFENSA - RESPONSABLE                                                                                                                                                                                     | ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | CUMPLIDO                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b><br>Comité Institucional de Gestión y Desempeño                                                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Formular y aprobar el Programa de Transparencia y Ética Pública.</li><li>• Velar por la correcta administración y monitoreo del Programa de Transparencia.</li><li>• Supervisar el cumplimiento general del Programa de Transparencia.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✓</div>                           |
| <b>PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA</b><br><b>LÍDER DE PROCESO</b><br>(Funcionarios y empleados públicos, proveedores y contratistas).  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar monitoreo continuo, con la periodicidad establecida en el Programa de Transparencia.</li><li>• Identificar, valorar, evaluar y actualizar cuando se requiera, los riesgos operativos que pueden afectar el desarrollo de los contenidos.</li><li>• Definir, adoptar, aplicar y hacer seguimiento a los controles para mitigar los riesgos operativos identificados.</li><li>• Informar al administrador del programa (segunda línea) los resultados del monitoreo sobre desarrollo de los contenidos.</li></ul>                                                                                               | <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✓</div>              |
| <b>SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA</b><br>Oficina Asesora de Planeación                                                                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Liderar las etapas del Ciclo del Programa de Transparencia.</li><li>• Rendir cuentas sobre el desarrollo de los contenidos del Programa de Transparencia.</li><li>• Asesorar a la línea estratégica en la formulación del Programa de Transparencia.</li><li>• Presentar al CIGD los reportes que evalúan el desarrollo de los contenidos del Programa.</li><li>• Proponer modificaciones, según se requiera, a los contenidos del Programa al CIGD.</li></ul>                                                                                                                                                         | <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✓</div> |
| <b>TERCERA LÍNEA DE DEFENSA</b><br>Oficina de Control Interno de Gestión                                                        | <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar a la Alta Dirección en el conocimiento de los contenidos del Programa de Transparencia.</li><li>• Generar espacios de articulación con el administrador del Programa que permita establecer cursos de acción para su implementación y posterior seguimiento, evaluación o auditoría</li><li>• Proponer mesas de trabajo con los responsables del monitoreo para la socialización y capacitación del programa.</li><li>• Priorizar y establecer procesos de auditoría para los contenidos del Programa de Transparencia.</li><li>• Generar informes producto del seguimiento y evaluación aplicados.</li></ul> | <div>✓</div> <div>✓</div> <div>✗</div> <div>✓</div> <div>✓</div> |

**Fuente:** Anexo Técnico – Decreto 1122 de 2024.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Para el seguimiento del tercer cuatrimestre, la Oficina Asesora de Planeación, llevó a cabo las siguientes acciones, las cuales hacen parte del componente transversal del ciclo del programa señalado en el anexo técnico del Decreto 1122 de 2024:

1. Publicación del Programa en su tercera versión, en la página web de la entidad, bajo la siguiente ruta: <https://www.justiciamilitar.gov.co/participa/programa-de-transparencia-y-etica-publica-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>.
2. Socialización y remisión de instructivos con el fin de realizar cargue de evidencias de los controles de los riesgos y de acciones registradas en los diferentes planes de acción.
3. Implementación del Módulo "Riesgos", "Planes" e "Informes", para el desarrollo del monitoreo del segundo cuatrimestre.
4. Acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación a los líderes de proceso que lo requirieron para llevar a cabo el monitoreo de los "Riesgos" y el seguimiento de los "Planes" de tratamiento.
5. Desarrollo del seguimiento a partir de los reportes de monitoreo que se generaron en el sistema DARUMA derivado de los registros de validación reportados por los líderes de proceso.
6. Verificación de los reportes de los avances registrados en cada uno de los componentes por líderes de proceso.
7. Consolidación de resultados de las actividades desarrolladas para el periodo a corte 31 de diciembre de 2025.
8. Emisión de recomendaciones y conclusiones a partir del seguimiento realizado.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### 3 ACCIONES TEMPRANAS EJECUTADAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA – VIGENCIA 2026.

La Oficina Asesora de Planeación, como parte de la planeación temprana desarrolló mesas de trabajo en el último trimestre con el propósito de realizar apropiación de los conceptos, identificación de riesgos materializados, priorización y registro de nuevos riesgos por proceso, optimización y actualización de causas raíz e inmediatas, estructuración de controles y registro de acciones de carácter operativo, en donde se contó con la participación de los líderes de proceso arrojando los siguientes resultados:

- Se realizó intervención a 40 riesgos que corresponden al 100 % de los identificados en el MRI del 2025, se encontró que se han materializados 11, lo cual corresponde al 27,5%.
- Se consolidó en el mapa de Riesgos 18 en nivel Extremo; 10 en Nivel Alto; 10 en Nivel Moderado y 1 en Nivel Bajo.
- Para la vigencia el año 2026, se mantienen 39 riesgos en el Mapa de la JPMP.
- Los riesgos nuevos corresponden a actividades y eventos que se han identificado, y pueden generar un impacto importante en los procesos de: Gestión de Talento Humano, Gestión del Servicio Judicial y Control Disciplinario.
- Se unificaron 4 riesgos, los cuales son incorporados en otros en el Mapa de riesgos para el 2026, los cuales serán gestionados por: Comunicaciones estratégicas, Gestión del Conocimiento, investigación académica e innovación, Gestión de Talento Humano y Gestión TIC.

El diseño, la documentación e implementación de los riesgos de la JPMP y el compromiso de los líderes de procesos permiten evidenciar las siguientes fortalezas:



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

- Apropiación del conocimiento de la gestión del riesgo por los equipos de apoyo.
- Participación y aporte de toda entidad para evaluar de forma objetiva los riesgos y sus controles y así mismo determinar las mejoras necesarias.
- Capacidad de análisis y evaluación crítica frente a las recomendaciones dadas en las mesas técnicas.
- Organización y disposición del tiempo y equipos de trabajo para el desarrollo de las mesas técnicas.
- Objetividad para reconocer los riesgos materializados en los procesos y así mismo la importancia de estos eventos en la misionalidad de la JPMP.

### 4 DESARROLLO DEL III INFORME DE SEGUIMIENTO

Para la elaboración del tercer informe, se tomaron los parámetros señalados de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que, a corte de 31 de diciembre se presentan avances menores a lo programado o sin avance y otras con ejecución al 100%, por lo anterior el estado de avance lo podrá visualizar de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Identificación y validación de actividades.

|                                       |                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>EJECUTADO 100%</b>                 | Son aquellas actividades que fueron ejecutadas al 100% dentro del periodo programado.                                                                                              |
| <b>CON AVANCE MENOR AL PROGRAMADO</b> | Son aquellas actividades que se encontraban programadas para ser ejecutadas al 100% dentro del periodo, sin embargo, su ejecución solo refiere un avance inferior a lo programado. |
| <b>SIN AVANCE</b>                     | La actividad no reporta ningún avance dentro del periodo programado para su ejecución.                                                                                             |

**Fuente:** Elaboración Propia - OAP 2025.

De igual forma, se realizará revisión de aquellas actividades que se registraron con **avance menor al programado** y **sin avance**, en los cuatrimestres anteriores para identificar si estas fueron llevadas a cabo en su totalidad al cierre de la vigencia.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

De acuerdo con lo anterior, el presente informe se compone de dos fases: la primera, presenta los avances del componente transversal y la segunda el desarrollo del componente programático, el cual está compuesto por el monitoreo al Mapa de Riesgos Institucional 2025 y el avance de las actividades de las cuatro temáticas del anexo técnico.

Posterior a la validación de la información registrada en el reporte del monitoreo y notas en el módulo de riesgos y planes de tratamiento, se realizó la consolidación de los datos, generando con esto el informe de seguimiento que se presentará al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para que ejerza su rol de supervisión.

## 5. AVANCES DEL COMPONENTE TRANSVERSAL

### 5.1 Planeación y ejecución del Programa

El programa se encuentra estructurado por actividades que están asociadas en:

- Planes Operativos del Plan de Acción Institucional
- Plan de Participación Ciudadana
- Estrategias Institucionales
- Mapa de riesgos Institucional
- Otros Planes Institucionales.

En el marco de la sesión No. 9 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 11 de noviembre y de acuerdo con lo consignado en los informes de seguimiento anteriores con relación a la solicitud de ajustes y modificaciones al mapa de riesgos institucionales y al programa de transparencia y ética pública, se llevaron a cabo los siguientes ajustes:

- Ampliación de plazo para la ejecución de actividades relacionadas con la política anticorrupción y antisoborno de la JPMP.
- Ampliación de fecha para la actividad relacionada con la conmemoración del día nacional e internacional de lucha contra la corrupción.
- Modificación de responsable del desarrollo de la actividad denominada "Realizar piezas gráficas o campañas de comunicación que promuevan la revisión y



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

actualización permanentemente de la información en el portal web de la Entidad, según corresponda a cada área, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.", en el cual se solicita suprimir a la Oficina de Control Interno de Gestión.

- Eliminar a la Oficina de Control Interno de Gestión del control *"Realizar auditorías y/o verificaciones al cumplimiento del procedimiento de manejo de conflictos de interés y si se presentan denuncias por presuntos hechos de corrupción"*, asociados al riesgo *"Pérdida reputacional por denuncias de presuntos actos de corrupción debido a conflictos de interés no gestionados"*.
- Eliminar del plan de tratamiento PA250-055 la acción *"Establecer e implementar plan de auditorías"* de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- Ampliación plazo de ejecución de la actividad *"Socializar cuatrimestral la identificación y actualización normativa, doctrina y jurisprudencia aplicable a la Entidad"* del plan de tratamiento No. PA250-34.

Con el fin de facilitar el desarrollo e implementación efectiva del programa aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión 9 del 11 de noviembre de 2025, la Oficina Asesora de Planeación realizó actualización del plan denominado *"Programa de Transparencia y Ética Pública"*, bajo Código **PA250-018** en el Sistema DARUMA, así como en los riesgos institucionales y respectivos planes de tratamiento.

**Imagen 3.** Listado maestro con filtro de identificación del programa.

| Listado maestro de planes                                   |     |           |                                           |                        |                                                                                                                                                                                          |                              |               |                       |           |
|-------------------------------------------------------------|-----|-----------|-------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------|-----------------------|-----------|
| Planes / Listado maestro de planes                          |     |           |                                           |                        |                                                                                                                                                                                          |                              |               |                       |           |
| Angie Carolina Sierra Vargas<br>Profesional de defensa G... |     |           |                                           |                        |                                                                                                                                                                                          |                              |               |                       |           |
| <input type="checkbox"/>                                    | M   | Nombre    | Tipo de plan                              | Orígenes               | Registro relacionado                                                                                                                                                                     | Líder                        | Fecha inicial | Fecha de finalización | Estado    |
| <input type="checkbox"/>                                    | 178 | PA250-018 | Programa de Transparencia y Ética Pública | Elementos estratégicos | <ul style="list-style-type: none"><li>(S-400) Medidas de decencia diligencia</li><li>(S-390) Canales de denuncia</li><li>(S-385) Metodología para la administración del riesgo</li></ul> | Angie Carolina Sierra Vargas | 2025-01-01    | 2025-02-02            | Ejecución |
|                                                             |     |           |                                           |                        |                                                                                                                                                                                          |                              |               | Monitoreo             |           |
|                                                             |     |           |                                           |                        |                                                                                                                                                                                          |                              |               | N/A                   |           |
|                                                             |     |           |                                           |                        |                                                                                                                                                                                          |                              |               | 61%                   |           |

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025.

El desarrollo y registro en el sistema DARUMA, permite generar alertas tempranas desde el módulo de Planes, las cuales se visualizan en la pantalla inicial del aplicativo del funcionario que tiene asignado el desarrollo de la acción y el seguimiento, como la respectiva notificación al correo electrónico institucional.

Con el registro de las dependencias se genera el reporte de acciones realizadas de acuerdo con la periodicidad programada, y la visualización de acciones incumplidas, lo



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

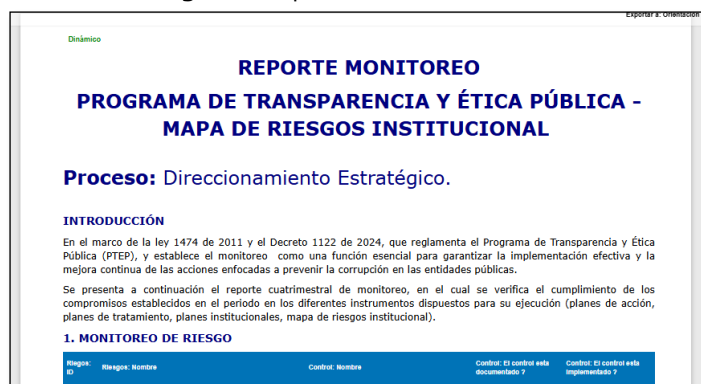
anterior con el propósito de realizar consolidación de los resultados registrados para el periodo.

## 6. REPORTE DE AVANCES DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO

### 6.1 Resultados monitoreo primera línea de defensa – Líderes de proceso.

Conforme con la configuración del reporte dinámico de monitoreo en el DARUMA para la primera línea de defensa, el cual se denominó "*Reporte Monitoreo Programa de Transparencia y Ética Pública – Mapa de Riesgos Institucional*".

**Imagen 4:** Reporte Monitoreo PTEP – MRI.



**Fuente:** Módulo Informes Sistema DARUMA 2025.

Se identificó que los 17 procesos llevaron a cabo el monitoreo para el tercer (III) cuatrimestre del 2025), logrando el 100% de cumplimiento así:

**Tabla 2.** Ciclo del Programa de Transparencia y Ética Pública.

| Denominación del Proceso          | Monitoreo Realizado |
|-----------------------------------|---------------------|
| Adquisición de Bienes y Servicios | SI                  |
| Gestión Documental                | SI                  |



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

| Denominación del Proceso                                                  | Monitoreo Realizado |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Gestión de Servicios Administrativos</b>                               | SI                  |
| <b>Gestión del Servicio Judicial</b>                                      | SI                  |
| <b>Direccionamiento Estratégico</b>                                       | SI                  |
| <b>Sinergia Organizacional</b>                                            | SI                  |
| <b>Gestión TIC</b>                                                        | SI                  |
| <b>Investigación y Acusación</b>                                          | SI                  |
| <b>Gestión del Conocimiento y la Investigación Académica e Innovación</b> | SI                  |
| <b>Gestión Jurídica</b>                                                   | SI                  |
| <b>Control Disciplinario</b>                                              | SI                  |
| <b>Gestión Financiera</b>                                                 | SI                  |
| <b>Juzgamiento y Ejecución</b>                                            | SI                  |
| <b>Relacionamiento Estado - Ciudadano</b>                                 | SI                  |
| <b>Gestión del Talento Humano</b>                                         | SI                  |
| <b>Comunicaciones Estratégicas</b>                                        | SI                  |
| <b>Control Interno</b>                                                    | SI                  |

Fuente: Módulo Informes Sistema DARUMA 2025.

### 6.2 Principales Resultados del monitoreo y de las acciones tempranas realizadas

- Se identificó un mayor compromiso por parte de los líderes de proceso en el desarrollo del monitoreo de sus riesgos y de las acciones establecidas en el programa.
- Se identificó el fortalecimiento por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en la apropiación de los riesgos y sus controles establecidos.
- Persiste la necesidad de realizar ajustes en el cargue de evidencias de los controles, así como el cumplimiento de la periodicidad.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

- Se generó mayor conciencia en la necesidad de fortalecer los controles a partir de la generación de documentos de gestión.
- Se evidenció la objetividad para reconocer los riesgos materializados en los procesos y el impacto de estos eventos en la misionalidad de la entidad.

### 6.3 Seguimiento III Cuatrimestre – Segunda línea de defensa.

La Oficina Asesora de Planeación en el rol de administrador del programa PTEP, y con el fin de informar sobre los avances de las actividades previstas a corte del 31 de diciembre de 2025, tomó como insumo principal, los reportes generados en el monitoreo ejecutado por los líderes de proceso, así como los avances reportados en los diferentes módulos que componen el programa (Planes y Riesgos), con los siguientes resultados.

#### 6.3.1 Mapa de riesgos institucional

El seguimiento a los riesgos identificados para la vigencia se resume en la estadística reportada a continuación:

**Tabla 3.** Tipo y Número de Riesgos

| Tipo de Riesgo              | No. Riesgos |
|-----------------------------|-------------|
| Corrupción                  | 9           |
| Fiscal                      | 6           |
| Gestión                     | 23          |
| Seguridad de la Información | 2           |
| <b>TOTAL</b>                | <b>40</b>   |

**Gráfica 1.** No. Riesgos por Tipo



**Fuente:** Elaboración propia - OAP 2025



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

A continuación, se detalla los riesgos institucionales por proceso a corte de 31 de diciembre de 2025:

**Tabla 4.** Riesgos por Proceso

| Proceso                                                            | Tipo de Riesgo |            |                             |          |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|------------|-----------------------------|----------|
|                                                                    | Gestión        | Corrupción | Seguridad de la Información | Fiscal   |
| Adquisición de Bienes y Servicios                                  | 2              | 1          | 0                           | 2        |
| Gestión Documental                                                 | 1              | 0          | 0                           | 0        |
| Gestión de Servicios Administrativos                               | 1              | 1          | 0                           | 0        |
| Gestión del Servicio Judicial                                      | 1              | 0          | 0                           | 0        |
| Direccionamiento Estratégico                                       | 1              | 0          | 0                           | 0        |
| Sinergia Organizacional                                            | 1              | 0          | 0                           | 0        |
| Gestión TIC                                                        | 1              | 1          | 2                           | 0        |
| Control Interno                                                    | 2              | 0          | 0                           | 0        |
| Investigación y Acusación                                          | 2              | 1          | 0                           | 0        |
| Gestión del Conocimiento y la Investigación Académica e Innovación | 2              | 0          | 0                           | 0        |
| Gestión Jurídica                                                   | 1              | 1          | 0                           | 1        |
| Control Disciplinario                                              | 0              | 1          | 0                           | 0        |
| Gestión Financiera                                                 | 1              | 0          | 0                           | 2        |
| Juzgamiento y Ejecución                                            | 1              | 2          | 0                           | 0        |
| Relacionamiento Estado - Ciudadano                                 | 1              | 0          | 0                           | 0        |
| Gestión del Talento Humano                                         | 2              | 1          | 0                           | 1        |
| Comunicaciones Estratégicas                                        | 3              | 0          | 0                           | 0        |
| <b>TOTAL</b>                                                       | <b>23</b>      | <b>9</b>   | <b>2</b>                    | <b>6</b> |

**Fuente:** Mapa de Riesgos Institucional 2025: <https://www.justiciamilitar.gov.co/participa/programa-de-transparencia-y-etica-publica-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### 6.3.2 Estado de los controles

Al realizar el seguimiento al estado de los controles establecidos para la prevención de la materialización de los riesgos, de acuerdo con lo registrado en el mapa de riesgo institucional, se identificó que:

- a. De 96 controles establecidos, se evidenció 90 implementados para el tercer cuatrimestre, lo cual corresponde al 94%, en relación con lo reportado en los cuatrimestres anteriores, en donde se evidencia un incremento del 13%, demostrando el compromiso por parte de los líderes de proceso en llevar a cabo las acciones necesarias para mitigar la posible materialización de los riesgos institucionales.
- b. De 96 controles establecidos, se identificó 64 documentados para el segundo cuatrimestre, lo cual corresponde al 67% del total representado un avance del 14% en comparación al periodo anterior, en donde los líderes de proceso han aunado esfuerzos para promover y llevar a cabo la documentación de los controles establecidos para los riesgos de la vigencia.

Sin embargo, el porcentaje de documentación sigue siendo bajo, ya que no supera el 70% del total de los controles, por lo cual se deben redoblar los esfuerzos para garantizar la documentación de estos en la vigencia siguiente.





## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

**Tabla 5.** Controles monitoreados y documentados por proceso II Cuatrimestre 2025.

| Proceso                                                            | No. Riesgos | No. Controles | No. Controles Documentados | No. Controles Implementados |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|---------------|----------------------------|-----------------------------|
| Adquisición de Bienes y Servicios                                  | 5           | 7             | 4                          | 7                           |
| Gestión Documental                                                 | 1           | 2             | 2                          | 1                           |
| Gestión de Servicios Administrativos                               | 2           | 3             | 3                          | 3                           |
| Gestión del Servicio Judicial                                      | 1           | 2             | 2                          | 2                           |
| Direccionamiento Estratégico                                       | 1           | 3             | 3                          | 3                           |
| Sinergia Organizacional                                            | 1           | 3             | 3                          | 3                           |
| Gestión TIC                                                        | 4           | 17            | 4                          | 16                          |
| Control Interno                                                    | 2           | 8             | 4                          | 8                           |
| Investigación y Acusación                                          | 3           | 5             | 3                          | 4                           |
| Gestión del Conocimiento y la Investigación Académica e Innovación | 2           | 6             | 4                          | 6                           |
| Gestión Jurídica                                                   | 3           | 6             | 4                          | 6                           |
| Control Disciplinario                                              | 1           | 3             | 3                          | 3                           |
| Gestión Financiera                                                 | 3           | 3             | 3                          | 3                           |
| Juzgamiento y Ejecución                                            | 3           | 13            | 9                          | 10                          |
| Relacionamiento Estado - Ciudadano                                 | 1           | 2             | 2                          | 2                           |
| Gestión del Talento Humano                                         | 4           | 7             | 5                          | 7                           |
| Comunicaciones Estratégicas                                        | 3           | 6             | 6                          | 6                           |
| <b>TOTAL</b>                                                       | 40          | 96            | 64                         | 90                          |
| <b>Porcentajes</b>                                                 |             | <b>100</b>    | <b>67%</b>                 | <b>94%</b>                  |

**Fuente:** Sistema DARUMA, Módulo Riesgos. 2025.

A continuación, se presenta gráfica de la documentación e implementación de controles:



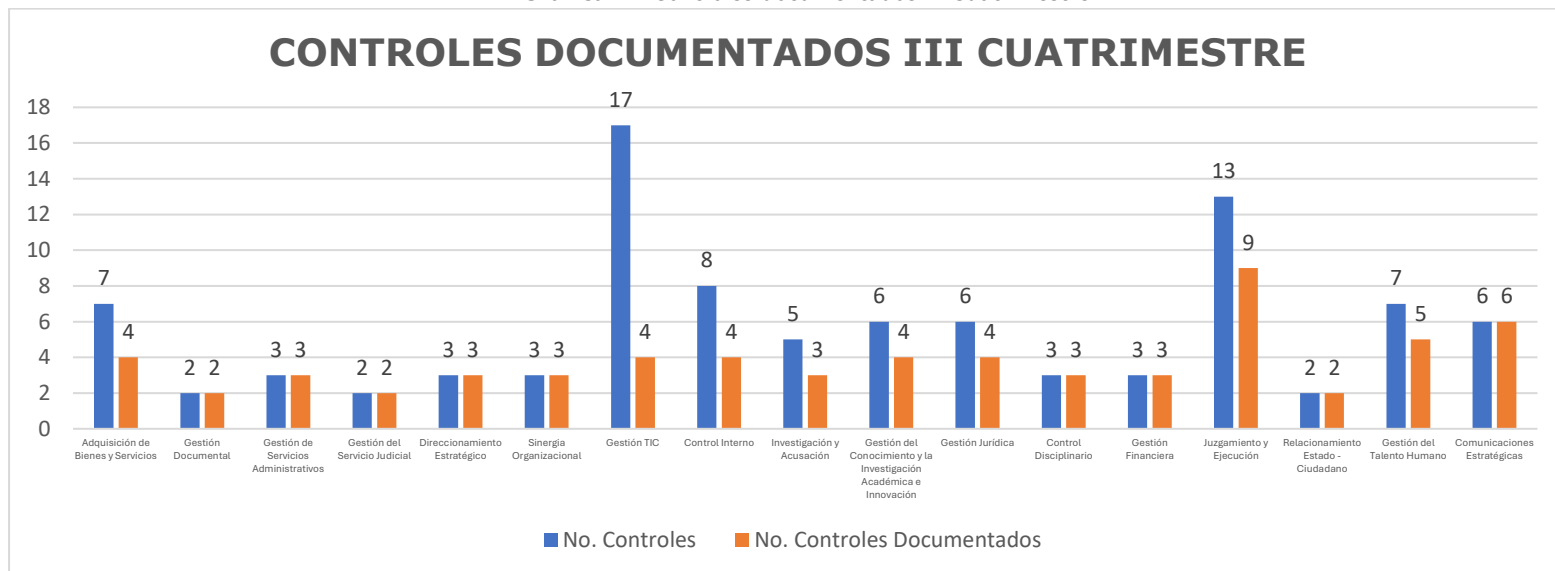
[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

**Gráfica 2.** Controles documentados II Cuatrimestre.



**Fuente:** Sistema DARUMA, Módulo Riesgos. 2025.

- De la gráfica anterior se evidenció que, la documentación de los controles reportada para el cierre de la vigencia corresponde al 64%, siendo esto una baja estandarización de estos.
- Así mismo, se identificó que aún algunos documentos que institucionalizan el control aún no se encuentran cargados en DARUMA, teniendo en cuenta que este es el mecanismo adoptado por la entidad para la estandarización de documentos del Sistema Integrado de Gestión de la JPMP, se invita a los líderes a realizar el cargue correspondiente.
- Por lo anterior, es prioritario implementar acciones de fortalecimiento de los procesos orientadas a la formalización de los controles institucionales.



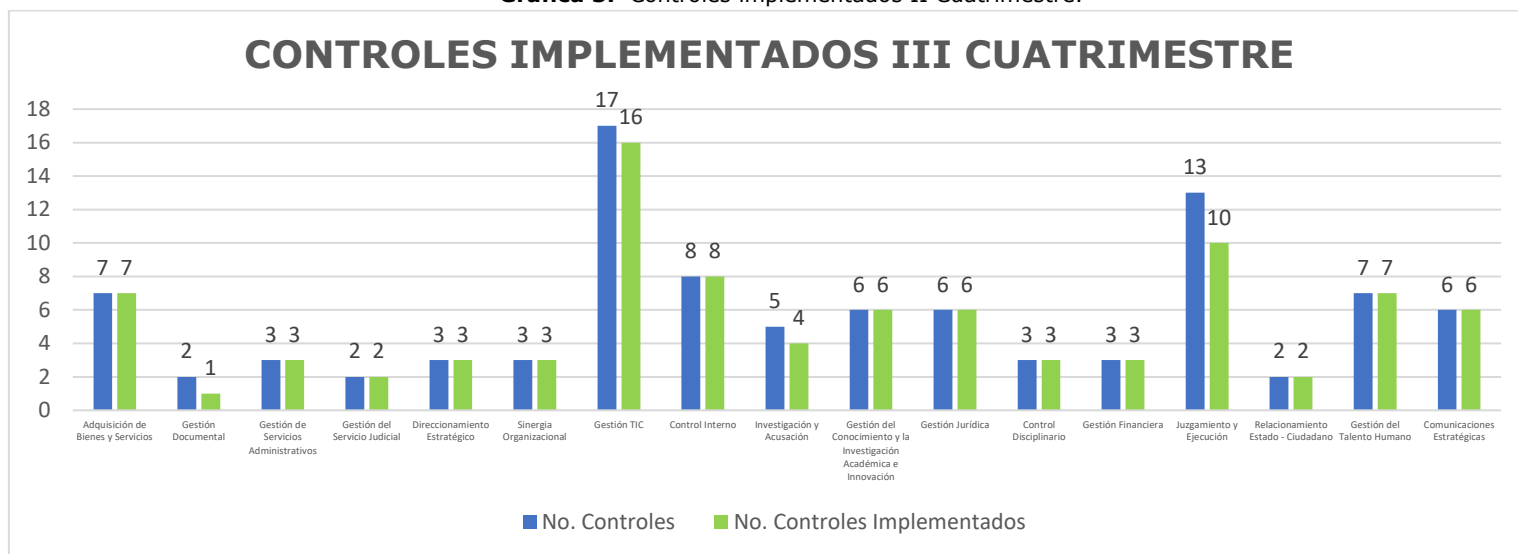
[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

**Gráfica 3.** Controles implementados II Cuatrimestre.



**Fuente:** Sistema DARUMA, Módulo Riesgos. 2025.

- Se evidenció un incremento porcentual del 13% en la implementación de controles, pasando del 81% en el segundo cuatrimestre al 94% para el reporte de cierre de vigencia.
- Se identificó que algunas dependencias continúan operando de manera reactiva o con controles informales, lo cual limita la estandarización y sostenibilidad del sistema. Por esta razón, es fundamental que desde la primera línea de defensa se fortalezca el monitoreo de los controles, asegurando su ejecución conforme a la frecuencia establecida para cada uno.
- Como resultado del seguimiento realizado, se observó que algunos riesgos se han materializado, sin embargo, a la fecha se identificó que solo algunos líderes de proceso han realizado el registro.
- Es importante fortalecer la apropiación por parte de los responsables, con relación a la importancia de aplicar adecuadamente los controles establecidos, debido a



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia

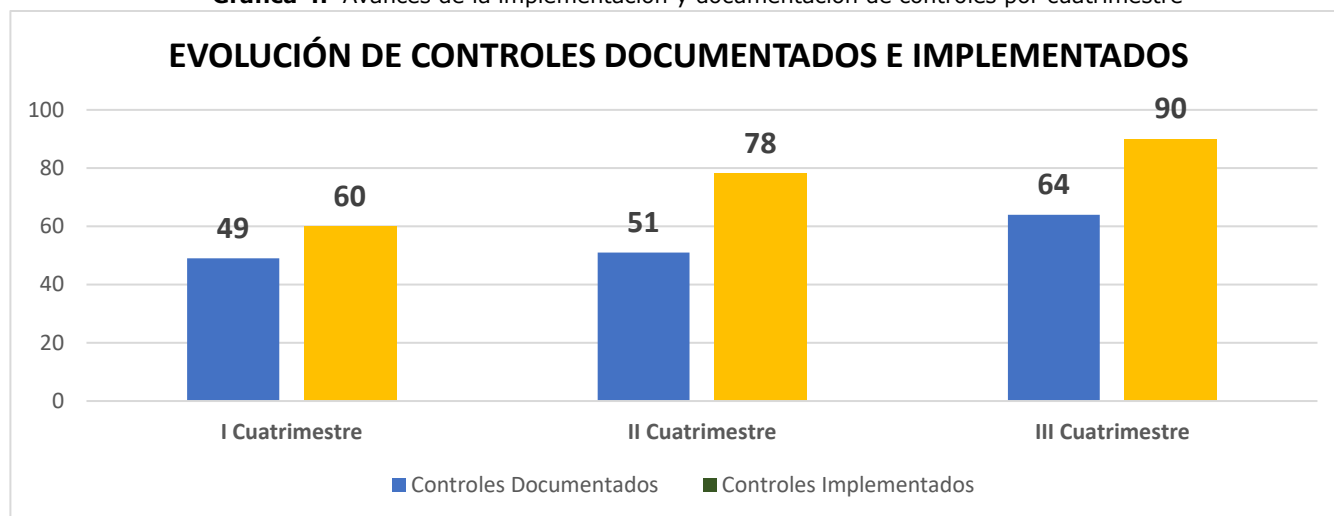


## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

que se evidenció que algunos reportes se realizan en periodos distintos a los definidos o no se carga la evidencia que corresponde a la correcta implementación del control, afectando con esto el proceso de seguimiento, ya que genera reprocesos, al solicitar el ajuste o el cargue efectivo de la tarea que relaciona el cumplimiento del control.

A continuación, se presenta el avance de la documentación e implementación de los controles por cada uno de los cuatrimestres:

**Gráfica 4.** Avances de la implementación y documentación de controles por cuatrimestre



**Fuente:** Elaboración Propia OAP.

La gráfica muestra una evolución positiva y sostenida de los controles a lo largo de los tres cuatrimestres: los documentados pasan de **49** a **51** y luego a **64**, con un incremento notable en el tercer periodo, mientras que los implementados aumentan de **60** a **78** y finalmente a **90**, manteniéndose siempre por encima de los documentados; esta brecha sugiere un desfase entre la ejecución y su formalización, aunque se reduce ligeramente en el último cuatrimestre, lo que evidencia avances en la alineación.

Por lo anterior, se recomienda reforzar la documentación oportuna de los controles, implementar mecanismos de seguimiento periódico para reducir la brecha entre lo



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

implementado y lo documentado, y consolidar prácticas estandarizadas que permitan mantener la tendencia positiva para la siguiente vigencia.

### 6.3.3. Planes de tratamiento II cuatrimestre - 2025

Con el objetivo de realizar el seguimiento al avance de las acciones propuestas para la vigencia 2025 para el tratamiento de los riesgos, se realizó validación de las actividades que se registraron con **avance menor al programado** y **sin avance** en el primer y segundo cuatrimestre, así como de las acciones programadas para el último cuatrimestre con el fin de identificar el grado de ejecución de estas, de acuerdo con los parámetros establecidos a continuación para el desarrollo del informe:

|                                       |                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>EJECUTADO 100%</b>                 | Son aquellas actividades que fueron ejecutadas al 100% dentro del periodo programado.                                                                                              |
| <b>CON AVANCE MENOR AL PROGRAMADO</b> | Son aquellas actividades que se encontraban programadas para ser ejecutadas al 100% dentro del periodo, sin embargo, su ejecución solo refiere un avance inferior a lo programado. |
| <b>SIN AVANCE</b>                     | La actividad no reporta ningún avance dentro del periodo programado para su ejecución.                                                                                             |

A continuación, se presenta el consolidado de ejecución de los planes de tratamiento establecidos en la vigencia:

**Tabla 6.** Ejecución Planes de Tratamiento Consolidado

| No. Riesgo | Proceso                              | Descripción del Riesgo                                                                                                                    | No. Plan Tratamiento | No Acciones Registradas | No Acciones Ejecutadas al 100% | % de ejecución del plan |
|------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| -001       | Adquisición de Bienes y Servicios    | Pérdida reputacional por insuficiencia en los controles y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiación del terrorismo. | PA-250-054           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| -002       | Gestión Documental                   | Pérdida económica y reputacional debido a sustracción, pérdida y/o deterioro de unidades de conservación en el archivo central.           | PA-250-020           | 3                       | 2                              | 67%                     |
| -003       | Gestión de Servicios Administrativos | Pérdida económica por imposibilidad de uso de instalaciones por ausencia o deficiencias en los mantenimientos preventivos.                | PA-250-021           | 4                       | 4                              | 100%                    |



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

| No. Riesgo | Proceso                                                            | Descripción del Riesgo                                                                                                                                                                                                                                    | No. Plan Tratamiento | No Acciones Registradas | No Acciones Ejecutadas al 100% | % de ejecución del plan |
|------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| -004       | Adquisición de Bienes y Servicios                                  | Pérdida reputacional generando reducción en el presupuesto anual de funcionamiento o inversión por no cumplir el Plan Anual de Adquisiciones por deficiencias en la etapa precontractual.                                                                 | PA-250-022           | 4                       | 4                              | 100%                    |
| -005       | Adquisición de Bienes y Servicios                                  | Pérdida reputacional y económica por errores en la aplicación de la normatividad de contratación pública.                                                                                                                                                 | PA-250-023           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| -006       | Adquisición de Bienes y Servicios                                  | Pérdida económica y reputacional por incumplimientos, retrasos y deficiencias en la calidad de los servicios o insumos de los contratistas debido a deficiencias en la supervisión.                                                                       | PA-250-026           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| -008       | Gestión del Servicio Judicial                                      | Pérdida reputacional por generar información institucional inconsistente o inoportuna debido a manipulación manual de la data y deficiencias en el control de calidad.                                                                                    | PA-250-027           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -009       | Direccionamiento Estratégico                                       | Pérdida de imagen por incumplimiento de metas institucionales debido a insuficiente seguimiento a la gestión institucional.                                                                                                                               | PA-250-028           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -010       | Sinergia Organizacional                                            | Pérdida de imagen por bajo índice de desempeño institucional (IDI) afectando el promedio del sector.                                                                                                                                                      | PA-250-029           | 5                       | 2                              | 100%                    |
| -013       | Gestión TIC                                                        | Posible indisponibilidad de los servicios tecnológicos y/o sistemas de información por fallas técnicas o insuficiencia de controles.                                                                                                                      | PA-250-030           | 4                       | 3                              | 75%                     |
| -016       | Gestión Jurídica                                                   | Pérdida reputacional y económica para la entidad debido a la expedición de actos administrativos con vicios de nulidad, proyectados por los funcionarios y firmados por el Director Ejecutivo, que generan efectos jurídicos adversos.                    | PA-250-034           | 2                       | 2                              | 85%                     |
| -017       | Investigación y Acusación                                          | Posibilidad de afectación a la vida e integridad física de los funcionarios o bienes (muebles e inmuebles) en desarrollo de la investigación.                                                                                                             | PA-250-035           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -018       | Investigación y Acusación                                          | Posibilidad de afectación al acceso efectivo a la administración de justicia.                                                                                                                                                                             | PA-250-036           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| -019       | Gestión del Conocimiento y la Investigación Académica e Innovación | Pérdida de imagen institucional y económica por deficiencia en el diseño y desarrollo de los procesos de formación y de capacitación debido a la inadecuada planeación y/o ejecución de los recursos institucionales o de inversión destinados para ello. | PA-250-037           | 2                       | 2                              | 100%                    |



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

| No. Riesgo | Proceso                                                            | Descripción del Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                             | No. Plan Tratamiento | No Acciones Registradas | No Acciones Ejecutadas al 100% | % de ejecución del plan |
|------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| -020       | Gestión del Conocimiento y la Investigación Académica e Innovación | Pérdida de imagen institucional y económica por la gestión inadecuada del conocimiento en la Entidad debido a la deficiente identificación, administración y actualización de los repositorios de información bajo su responsabilidad.                                             | PA-250-038           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -021       | Juzgamiento y Ejecución                                            | Posibilidad de pérdida económica y/o reputacional por las decisiones judiciales que generen daño antijurídico, debido a error judicial de hecho o de Derecho y/o privación injusta de la libertad.                                                                                 | PA-250-039           | 11                      | 10                             | 91%                     |
| -022       | Relacionamiento Estado - Ciudadano                                 | Pérdida reputacional o económica debido a incumplimiento de los plazos y requisitos legales en la atención de los requerimientos.                                                                                                                                                  | PA-250-040           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -023       | Comunicaciones Estratégicas                                        | Pérdida de legitimación y credibilidad por la divulgación de información que carezca de veracidad, objetividad y oportunidad debido al desconocimiento o falta de aplicación de los lineamientos establecidos por la Entidad para el manejo de las comunicaciones institucionales. | PA-250-041           | 7                       | 6                              | 86%                     |
| -024       | Comunicaciones Estratégicas                                        | Pérdida reputacional por publicación de noticias, comunicados, análisis o interpretaciones erradas de informes, entre otros; divulgados en medios de comunicación por un periodista, entidad externa y/o particulares, que afecten la imagen institucional.                        | PA-250-042           | 4                       | 4                              | 100%                    |
| -025       | Gestión del Talento Humano                                         | Afectación económica por pagos errados en la nómina debido a inconsistencias en el reporte de novedades.                                                                                                                                                                           | PA-250-044           | 1                       | 0                              | 0%                      |
| -026       | Comunicaciones Estratégicas                                        | Pérdida de visibilidad ante la ciudadanía por bloqueos o suspensiones de las cuentas de redes sociales debido a suplantación o incumplimiento en los lineamientos de la publicación                                                                                                | PA-250-043           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -028       | Gestión TIC                                                        | Modificaciones indebidas para beneficio propio o de un tercero en los registros realizados en los sistemas de información misional o estratégicos, violando el carácter de confiabilidad                                                                                           | PA-250-050           | 3                       | 1                              | 60%                     |
| -029       | Gestión Jurídica                                                   | Pérdida reputacional al incurrir en conductas que lesionen los intereses de la Entidad cuando se ejecuten las actividades relacionadas con las funciones de la Oficina Asesora Jurídica al buscar el beneficio propio o de un tercero.                                             | PA-250-049           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| -030       | Juzgamiento y Ejecución                                            | Posibilidad de pérdida reputacional y/o económica por mora judicial y/o falta de controles en la actividad judicial.                                                                                                                                                               | PA-250-048           | 5                       | 5                              | 100%                    |



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

| No. Riesgo     | Proceso                              | Descripción del Riesgo                                                                                                                                                        | No. Plan Tratamiento | No Acciones Registradas | No Acciones Ejecutadas al 100% | % de ejecución del plan |
|----------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| -031           | Juzgamiento y Ejecución              | Pérdida reputacional debido a la manipulación, ocultamiento, filtración y/o destrucción de información física o digital para obtener un beneficio para sí o para un tercero.  | PA-250-051           | 4                       | 4                              | 100%                    |
| -032           | Investigación y Acusación            | Posibilidad de desviación de investigaciones para beneficio propio o de un tercero.                                                                                           | PA-250-056           | 2                       | 1                              | 50%                     |
| -033           | Gestión de Servicios Administrativos | Pérdida económica debido a hurto de bienes muebles y consumibles.                                                                                                             | PA-250-052           | 2                       | 2                              | 100%                    |
| -034           | Control Disciplinario                | Pérdida Reputacional por incurrir en conductas irregulares relacionadas con recibir dádivas u otros beneficios con el fin de desviar el ejercicio de la acción disciplinaria. | PA-250-057           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| -035           | Gestión del Talento Humano           | Denuncias de presuntos actos de corrupción debido a conflictos de interés no gestionados.                                                                                     | PA-250-055           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| RF001          | Adquisición de Bienes y Servicios    | Pérdida económica debido a una inadecuada revisión, aprobación y/o seguimiento de los valores, plazos y coberturas establecidas en las garantías y sus vigencias.             | PA-250-025           | 5                       | 5                              | 100%                    |
| RF003          | Gestión Jurídica                     | Pérdida económica y reputacional por omisión o actuación inoportuna en las gestiones judiciales y extrajudiciales.                                                            | PA-250-033           | 3                       | 3                              | 100%                    |
| RF005          | Gestión del Talento Humano           | Pérdida económica por incumplimiento legal en el marco de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo                                                    | PA-250-045           | 1                       | 1                              | 100%                    |
| <b>TOTALES</b> |                                      |                                                                                                                                                                               |                      | <b>91</b>               | <b>82</b>                      | <b>90%</b>              |

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025.

Del total de actividades establecidas en el Mapa de Riesgos Institucional (91), se cumplieron en un 100% a corte de 31 de diciembre un total de 82 actividades, siendo esto el 90% de lo programado para la vigencia.

A continuación, se presenta los resultados de los planes de tratamiento en la siguiente gráfica:



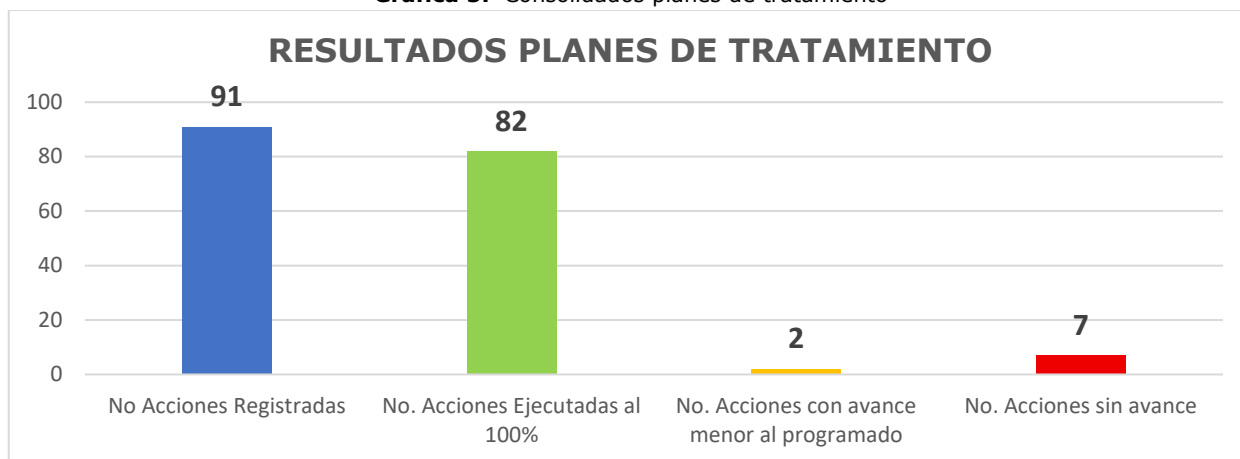
[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

**Gráfica 5.** Consolidados planes de tratamiento



**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025.

La gráfica muestra que, de las 91 acciones registradas en los planes de tratamiento, 82 fueron ejecutadas al 100%, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento; solo 2 acciones presentan un avance menor al programado y 7 no registran avance, lo que representa un rezago puntual que requiere gestión focalizada.

En general, los resultados evidencian una ejecución eficiente, aunque se recomienda fortalecer el seguimiento a las acciones sin avance, analizar la causa del retraso de la acción con bajo progreso e implementar mecanismos de alerta temprana para mantener y mejorar este buen desempeño.

Realizando recopilación de las acciones a continuación se identifican las actividades con avance menor al programado y sin avance a corte de 31 de diciembre de la siguiente manera:

**Tabla 7.** Acciones con avance menor al programado a corte de 31 de diciembre

| No. Riesgo | No. Plan Tratamiento | Descripción de la acción                                                                   | Fecha      | Responsable                                         | % Avance registrado |
|------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------|---------------------|
| 016        | PA250-034            | Realizar revisión y socialización de procedimiento de expedición de actos administrativos. | 2025-05-30 | Oficina Asesora Jurídica                            | 95%                 |
| 028        | PA250-050            | Guía que defina la asignación de perfiles y roles en el Sistema de Información.            | 2025-08-30 | Otic – Coordinador Grupo de Sistemas de Información | 80%                 |



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

**Tabla 8.** Acciones sin avance a corte de 31 de diciembre

| No. Riesgo | No. Plan Tratamiento | Descripción de la acción                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha      | Responsable                                 | % Avance registrado |
|------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------|---------------------|
| 002        | <b>PA250-020</b>     | Socializar e implementar el Plan Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo.                                                                                                                                                      | 2025-12-30 | Secretaría General-Grupo Administrativo     | 0%                  |
| 013        | <b>PA250-030</b>     | Elaborar y/o actualizar los planes de continuidad y recuperación de los servicios tecnológicos.                                                                                                                                                                | 2025-10-31 | Jefe OTIC                                   | 0%                  |
| 021        | <b>PA250-039</b>     | Realizar campaña para socializar cartilla de criterios de orientación no vinculantes para mejorar la eficacia y eficiencia en cada uno de los roles que participan en el Sistema Penal Militar y Policial.                                                     | 2025-06-30 | Mesa Técnica Misional                       | 0%                  |
| 023        | <b>PA250-041</b>     | Actualizar el Manual de Identidad Visual.                                                                                                                                                                                                                      | 2025-10-31 | Dirección General - Grupo de Comunicaciones | 0%                  |
| 025        | <b>PA250-044</b>     | Actualizar procedimiento de nómina para incluir control trimestral de validación de novedades.                                                                                                                                                                 | 2025-12-30 | Secretaría General-Grupo Talento Humano     | 0%                  |
| 028        | <b>PA-250-050</b>    | Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información, socializar permanentemente las estrategias de seguridad y privacidad de la información desde el puesto de trabajo, que propenda por la custodia y conservación de la integridad de los datos. | 2025-11-30 | Jefe OTIC                                   | 0%                  |
| 032        | <b>PA250-056</b>     | Parametrizar en el sistema la configuración de permisos y roles.                                                                                                                                                                                               | 2025-07-30 | Jefe OTIC                                   | 0%                  |

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025

A partir de los resultados obtenidos, se invita a los líderes de proceso a realizar priorización de dichas actividades en sus planes de trabajo para la vigencia 2026, con el fin de garantizar su cumplimiento.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### 6.4 Materialización de Riesgos.

En el desarrollo del tercer seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, se identificó la materialización del siguiente riesgo, reportado en el sistema DARUMA a corte de 31 de diciembre de 2025:

**Tabla 9.** Riesgos materializados identificados - III Cuatrimestre

| Proceso                           | Descripción del Riesgo                                                                                   | Vigencia del Riesgo |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Gestión del Talento Humano</b> | Afectación económica por pagos errados en la nómina debido a inconsistencias en el reporte de novedades. | Actual              |

**Fuente:** Módulo Riesgos DARUMA 2025.

Durante la vigencia 2025 se evidenció la materialización de 11 riesgos de los 40 identificados y establecidos en el Mapa de Riesgos institucional, lo cual equivale al **27,5%** del total. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer la gestión preventiva, especialmente en aquellos procesos donde persisten factores estructurales que incrementan la probabilidad de ocurrencia.

Así mismo es importante para la vigencia 2026, fortalecer la implementación de acciones de contingencia en los eventos que se presente la materialización de riesgos y el registro del mismo en el módulo riesgos para así generar una trazabilidad de las acciones adelantadas, por lo cual se invita a que el líder de proceso realice un análisis de la eficacia de controles establecidos, así como el desarrollo de acciones de mejora, de acuerdo con lo establecido en la política de administración de riesgos vigente.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### 6.5 Seguimiento al desarrollo del anexo técnico del programa:

#### 6.5.1 Programación de actividades para el III Cuatrimestre 2025.

Se realizó la identificación de 73 actividades para el último cuatrimestre (a corte de 31 de diciembre), las cuales corresponden al 53% del total del programa.

**Tabla 10.** Programación actividades III cuatrimestre

| Descripción                                   | No. Actividades | Porcentaje  |
|-----------------------------------------------|-----------------|-------------|
| <b>ACTIVIDADES PROGRAMA TRANSPARENCIA</b>     | <b>137</b>      | <b>100%</b> |
| Actividades programadas para III cuatrimestre | 72              | 53%         |

**Fuente:** Elaboración Propia - Programa de Transparencia y Ética Pública, 2025.

#### 6.5.2. Seguimiento avance de actividades - III Cuatrimestre

Con el propósito de realizar el seguimiento a los avances de las actividades previstas para el III Cuatrimestre, se llevó a cabo la revisión del reporte de monitoreo realizado por la primera línea de defensa, así como la verificación de las evidencias reportadas en el sistema DARUMA en el módulo Planes, registrando los siguientes resultados:

**Tabla 11.** Avance actividades programadas a corte de 31 de diciembre.

| Descripción                                           | No. Actividades | Porcentaje  |
|-------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| <b>Actividades programadas para el periodo</b>        | <b>72</b>       | <b>100%</b> |
| Actividades ejecutadas 100%                           | 70              | 97%         |
| Actividades ejecutadas con avance menor al programado | 2               | 3%          |
| Actividades sin avance                                | 0               | 0%          |

**Fuente:** Elaboración propia – Seguimiento realizado en el Sistema DARUMA, Módulo Planes III Cuatrimestre

A continuación, se presenta información del avance con relación a lo programado para el segundo cuatrimestre:



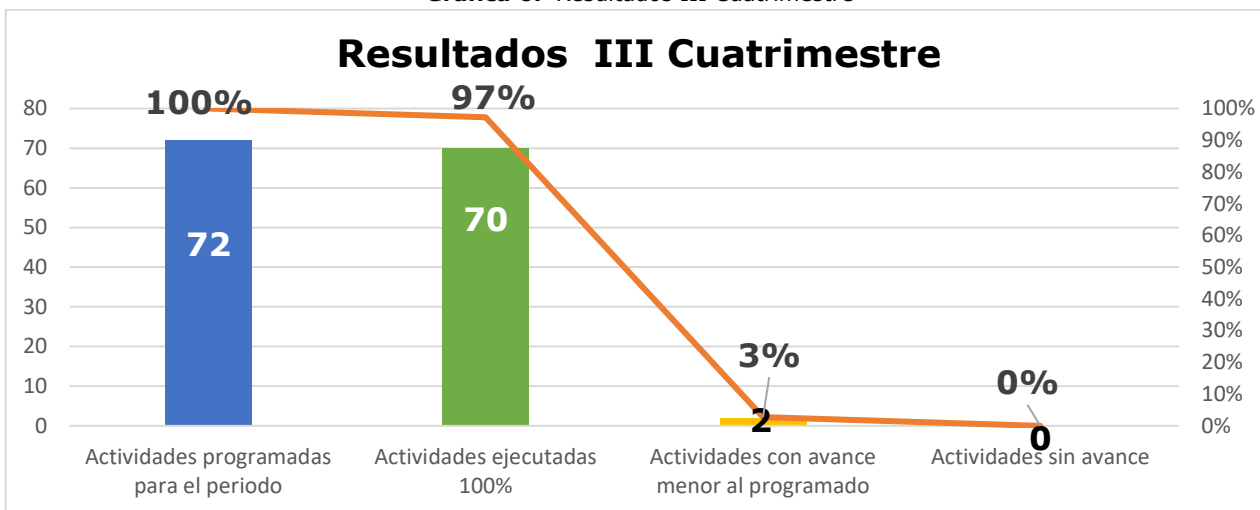
[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Gráfica 6. Resultados III Cuatrimestre



Fuente: Módulo Planes Sistema DARUMA 2025

De acuerdo con los resultados recopilados se identifica que, de las actividades programadas (72), 70 fueron ejecutadas al 100%, esto equivale al 97% de cumplimiento con relación a lo programado para el cuatrimestre, 2 acciones reportaron avances menores al programado, siendo esto el 4% de lo programado para el periodo.

Se identificó una acción ejecutada por la Oficina de Control Interno, la cual fue ejecutada pero no realizó registro del cumplimiento de esta en el sistema DARUMA, por lo anterior se invita a la dependencia a realizar el uso del sistema conforme a lo señalado en la Resolución No. 000566 de 2024.

A continuación, se relaciona las actividades que reportaron avance menor al programado.

Tabla 12. Actividades con avance menor al programado III Cuatrimestre

| COD DARUMA   | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                            | FECHA DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA                                               | % Avance |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------|----------|
| PA250-018-06 | Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los informes de seguimiento, <b>evaluación y auditoría</b> realizados al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025. | 31/10/2025         | Oficina Asesora de Planeación /Oficina de Control Interno | 80%      |



www.justiciamilitar.gov.co

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

|                     |                                                                                                                                                                |            |                                        |     |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------|-----|
| <b>PA250-018-19</b> | Realizar el informe de seguimiento semestral de PQRS en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y presentar los resultados ante la alta dirección. | 10/01/2026 | Oficina de Control Interno de Gestión. | 50% |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------|-----|

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025

A continuación, se presenta información consolidada de acuerdo con el avance en relación con el total de actividades registradas en el programa.

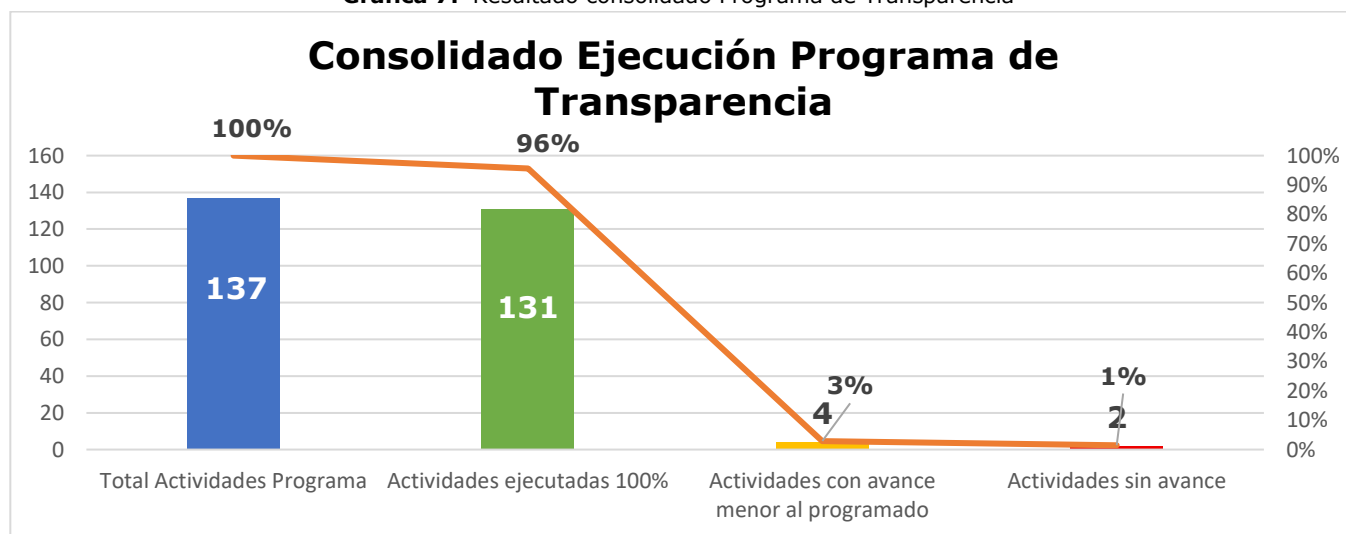
**Tabla 13.** Actividades consolidadas a corte de 31 de diciembre.

| Descripción                                         | No. Actividades | Porcentaje  |
|-----------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| <b>Total actividades registradas en el programa</b> | <b>137</b>      | <b>100%</b> |
| Actividades ejecutadas 100%                         | 131             | 96%         |
| Actividades con avance menor al programado          | 4               | 3%          |
| Actividades sin avance                              | 2               | 1%          |

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025

El consolidado de la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2025 se representa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 7.** Resultado consolidado Programa de Transparencia



**Fuente:** Elaboración propia – Seguimiento realizado en el Sistema DARUMA, Módulo Planes



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

La gráfica evidencia un desempeño satisfactorio en la ejecución del Programa de Transparencia, con 137 actividades programadas y 131 ejecutadas al 100%, lo que constituye un 96% de cumplimiento efectivo. Este resultado refleja un adecuado seguimiento por parte de los responsables y una correcta planeación de las acciones previstas en el periodo.

Se identifican 4 actividades (3%) con un avance menor al programado, lo que sugiere retrasos puntuales atribuibles a factores operativos o de coordinación interdependencias.

Se identificó una acción ejecutada por la Oficina de Control Interno, la cual fue ejecutada pero no realizó registro del cumplimiento de esta en el sistema DARUMA, por lo anterior se invita a la dependencia a realizar el uso del sistema conforme a lo señalado en la Resolución No. 000566 de 2024.

Adicionalmente, persisten 2 actividades (1%) sin avance, las cuales representan los principales puntos críticos y requieren acciones inmediatas de ajuste para evitar rezagos en el cumplimiento integral del programa.

En conjunto, la gráfica muestra un alto nivel de ejecución, con brechas residuales que deben ser intervenidas mediante seguimiento focalizado, verificación de responsables, análisis de causas de retraso y definición de planes de acción que garanticen el cierre oportuno de las actividades pendientes.

A continuación, se discriminan aquellas actividades que se registraron con menor avance al programado y sin ejecutar al cierre de la ejecución del programa de transparencia y ética pública.

**Tabla 14.** Consolidado de actividades con avance menor al programado

| COD DARUMA   | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                            | FECHA DE EJECUCIÓN | DEPENDENCIA                                               | % Avance |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------|----------|
| PA250-018-06 | Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los informes de seguimiento, <b>evaluación y auditoría</b> realizados al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025. | 31/10/2025         | Oficina Asesora de Planeación /Oficina de Control Interno | 80%      |



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

|                     |                                                                                                                                                                |            |                                                     |     |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------|-----|
| <b>PA250-018-19</b> | Realizar el informe de seguimiento semestral de PQRS en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 y presentar los resultados ante la alta dirección. | 10/01/2026 | Oficina de Control Interno de Gestión.              | 50% |
| <b>PA250-034-02</b> | Realizar revisión y socialización de procedimiento de expedición de actos administrativos.                                                                     | 2025-05-30 | Oficina Asesora Jurídica                            | 95% |
| <b>PA250-050-02</b> | Guía que defina la asignación de perfiles y roles en el Sistema de Información.                                                                                | 2025-08-30 | OTIC – Coordinador Grupo de Sistemas de Información | 80% |

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025

**Tabla 15.** Consolidado de acciones sin avance a corte de 31 de diciembre

| <b>COD DARUMA</b>    | <b>ACTIVIDADES</b>                                                                                                                                                                                                                                             | <b>FECHA DE EJECUCIÓN</b> | <b>DEPENDENCIA</b> | <b>% Avance</b> |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------|
| <b>PA-250-050-03</b> | Implementar el plan de seguridad y privacidad de la información, socializar permanentemente las estrategias de seguridad y privacidad de la información desde el puesto de trabajo, que propenda por la custodia y conservación de la integridad de los datos. | 2025-11-30                | Jefe OTIC          | 0%              |
| <b>PA250-056</b>     | Parametrizar en el sistema la configuración de permisos y roles.                                                                                                                                                                                               | 2025-07-30                | Jefe OTIC          | 0%              |

**Fuente:** Módulo Planes Sistema DARUMA 2025

Se invita a los líderes de proceso a realizar priorización de dichas actividades para los planes de la vigencia 2026.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

# 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 7.1 Conclusiones

Como resultado del ejercicio de seguimiento para dar cierre al programa en el tercer cuatrimestre y llevando a cabo la revisión del Mapa de Riesgos Institucional con cada uno de los líderes de proceso se puede concluir que:

- Nivel satisfactorio de cumplimiento general: El Programa de Transparencia y Ética Pública evidenció un desempeño sobresaliente, con 96% de actividades ejecutadas al 100% (130 de 137), lo que demuestra compromiso institucional y eficacia en la planeación y gestión de las acciones.
- Brechas mínimas pero significativas: Aunque solo el 4% de las actividades presenta retrasos (5 actividades con avance menor al programado y 2 sin avance), estas representan focos de atención que pueden afectar la integralidad del programa si no se intervienen de manera oportuna.
- Adecuado seguimiento por procesos: La relación entre actividades programadas y ejecutadas sugiere que la mayoría de los líderes de proceso realizaron un seguimiento efectivo en DARUMA en cada uno de los periodos programados, cumpliendo con los hitos previstos en cada cuatrimestre, lo cual refleja el fortalecimiento de una cultura de autocontrol.
- La cultura de la gestión del riesgo se encuentra en proceso de maduración; para ello es importante complementar las estrategias que aseguren la apropiación del conocimiento y su implementación al interior de los diferentes grupos de trabajo.
- Las actividades con avance, con avance menor al programado o sin avance deben ser priorizadas para los planes y el programa de transparencia y ética pública para la vigencia 2026.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia



## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

### 7.2 Recomendaciones

- Priorizar la ejecución de las actividades que quedaron pendientes en el programa y en los planes de tratamiento, focalizando su seguimiento.
- Definir responsables en la ejecución de las acciones propuestas en el proceso de gestión de riesgos.
- Realizar una revisión de la producción documental del proceso con el fin de evaluar posibles ajustes en los procedimientos para incorporar los controles que aún no se encuentran documentados, permitiendo claridad en como realizar el reporte y la frecuencia establecida.
- Fomentar el registro de la materialización de los riesgos que se presenten en la entidad, con el fin de realizar su documentación y así establecer los planes de contingencia y ponerlos a prueba para validar su aplicabilidad, de manera que estos permitan reducir el impacto.
- Para el caso de los riesgos identificados como materializados, se invita al líder del proceso, llevar a cabo el registro en el aplicativo DARUMA, así como establecer las acciones de mejora a que haya a lugar.
- Es importante llevar a cabo la documentación y divulgación de las lecciones aprendidas a partir de los riesgos materializados.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento en DARUMA: Incentivar a los líderes de proceso a mantener actualizados sus registros y validar evidencias, garantizando que los avances reflejen la ejecución real y se puedan detectar desvíos tempranamente.
- Revisar la planeación de actividades rezagadas: Evaluar si los retrasos responden a una programación insuficientemente realista o a factores recurrentes, ajustando los cronogramas y responsables cuando sea necesario.





## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

- Implementar alertas tempranas: Establecer un sistema interno de alertas para identificar oportunamente riesgos de incumplimiento, especialmente en actividades de mayor impacto en transparencia, participación ciudadana y acceso a la información.
- Reforzar capacidades institucionales: Ofrecer capacitaciones sobre gestión del Programa de Transparencia, carga de evidencias y mejores prácticas en controles, para evitar desviaciones en los siguientes periodos.
- Fortalecer la ejecución de auditorías internas para verificar el cumplimiento de la política de Administración de Riesgos.



[www.justiciamilitar.gov.co](http://www.justiciamilitar.gov.co)

Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial  
Carrera 46 No. 20 C - 01 - Puente Aranda  
Línea de atención: +57 (601) 5169563 Ext. 1023  
Bogotá D.C., Colombia